

172643



SECCION	_____
CLASIFICACION	_____
CLASE	G 01
SUBCLASE	L

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO VERIFICADOR DE LA PRESION EN NEUMATICOS" a favor de DON ANTONIO BALART ESTEVE, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Avda. de Sarriá, 17-3º 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo verificador de la presión en neumáticos.

5. Esencialmente se trata de un dispositivo que sustituye el tapón clásico en las válvulas de los neumáticos de automóvil, con el fin de realizar no solo la función de tapón, sino además la de dispositivo verificador del estado de la presión en el neumático, cuyo estado de presión se verifica visualmente por el propio usuario, al apreciar más o menos hundido, dentro del dispositivo, un vástago sobresaliente del mismo.

10. Esencialmente el dispositivo comprende un cuerpo

20:2:72

17264327



71

5. tubular exterior a roscar sobre la válvula, cuyo cuerpo, presenta su barrenado con dos escalonados, el primero para servir de apoyo a una junta, con disco rígido de reverso, que presentan ambos un orificio de paso, para el extremo de la válvula a la cual mantienen abierta, e inmediatamente sobre el disco rígido una membrana flexible y elástica, retenida por toda su periferia, que define una cámara de retención del aire a presión a verificar.

10. La membrana antes citada es retenida merced a un cuerpo encajado ajustadamente en el cuerpo tubular exterior. Dicho cuerpo encajado es asimismo tubular, y presenta su extremo exterior vuelto hacia adentro, para originar un espaldamiento retentor, para un vástago y pistón interior, disponiéndose entre espaldamiento y pistón un resorte de expansión, que tiende a atrasar el vástago hacia el interior del dispositivo, limitando el volumen de la cámara de aire delimitada por la membrana. Cuando la presión del aire es muy elevada, la membrana se expande, y venciendo la tensión del resorte antes mencionado desplaza hacia afuera el conjunto de pistón y vástago, con lo que la mayor o menor salida del extremo de éste hacia el exterior determina el estado de la presión interior. A medida que por posibles pérdidas de presión de aire, baja la presión interior del neumático, el muelle antes mencionado desplaza hacia atrás al conjunto de pistón y vástago, ocultándose este último dentro del dispositivo, de forma que visualmente se determina dicha baja de presión.

25. Complementariamente el conjunto presenta un tapón de acabado roscado sobre la pared externa del cuerpo tubular interior y encajado, y presenta asimismo el orificio de paso para el vástago.

30.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura única muestra una sección axial del dispositivo que consta de un cuerpo tubular 1 exterior, escalonado internamente, y con rosca 2 para su fijación a la válvula del neumático.

10. Sobre el primer escalón asienta una junta discoidal

3 con placa rígida de reverso 4, presentando ambos elementos orificio de paso 5 para el paso del aire de la válvula hacia la cámara 6 limitada por la membrana flexible y elástica 7, que es retenida por la arandela 8 periféricamente, contra la

15. cual apoya el cuerpo tubular interior 9, encajado ajustadamente dentro del cuerpo exterior 1. El cuerpo tubular interior 9 presenta en su extremo superior, el borde 10 vuelto hacia dentro, originándose un paso de menor diámetro para el vástago 11 desplazable, el cual presenta sobre el mismo, un saliente o pistón 12, que junto con el borde vuelto 10 delimitan los extremos de apoyo de un resorte de expansión 13 dispuesto sobre el vástago 11.

20. Complementariamente existe sobre el conjunto un tapón 14 roscado sobre el cuerpo 9, presentando además un orificio de paso para el vástago 11.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con

30.

204177

172643



los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Dispositivo verificador de la presión en neumáticos,

caracterizado esencialmente un cuerpo tubular exterior a rosca sobre la válvula, cuyo cuerpo presenta su barrenado con dos escalones, el primero para servir de apoyo a una junta,

10.

con disco rígido de reverso, presentando ambos un orificio de paso para el extremo de la válvula a la cual mantienen abierta, e inmediatamente sobre el disco rígido una membrana flexible y elástica, retenida por toda su periferia, que define una cámara de retención del aire a presión a verificar,

15.

estando dicha membrana retenida merced a un cuerpo tubular interior encajado ajustadamente al cuerpo tubular exterior, presentando el cuerpo interior, su extremo exterior vuelto hacia adentro para definir un espaldamiento retentor de un conjunto de vástago y pistón, sobre el cual se halla limitado un resorte de expansión que tiende a retrasar el conjunto de vástago y pistón hacia adentro del cuerpo tubular interior en contraposición a la expansión de la cámara de aire definida por la membrana, determinándose el estado de presión interna por la magnitud de la parte sobresaliente del vástago con respecto al cuerpo interior.

20.

2.- Dispositivo verificador de la presión en neumáticos.

25.

2.- Dispositivo verificador de la presión en neumáticos.

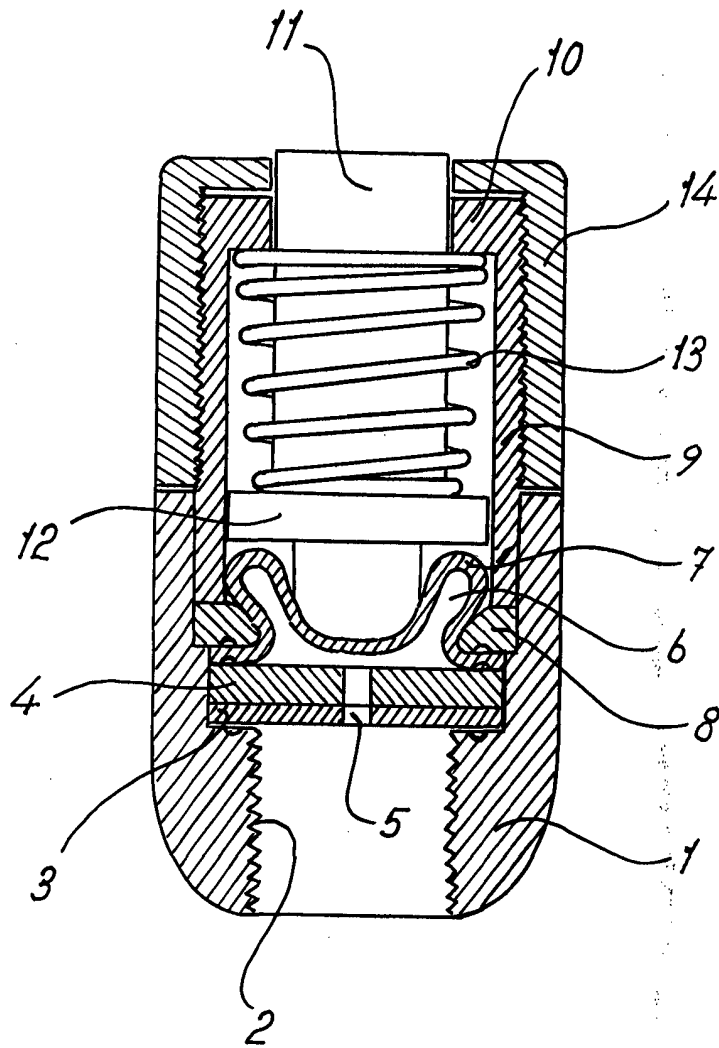
29:31:72  
172643 27  
10 25 1971  
DIEZ HTS

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 27 SET. 1971

p.a.

JAIME ISERN  
P. P.



*Madrid, a 27 de Mayo 1871*  
*p.o.*  
*JAIMÉ IBARRA*  
*P. P.*